



*Hermandad de Santa María del mayor dolor y Cofradía de Nazarenos  
de Ntro. Padre Jesús Cautivo en el Abandono de sus Discípulos  
y Ntra. Sra. de las Nieves*

Alcaudete, a 1 de octubre de 2024

Por medio de la presente se comunica a todos los hermanos de la Cofradía, que la Junta Directiva, en reunión celebrada el domingo día 08 de septiembre de 2024, bajo la presidencia del Hermano Mayor D. Sergio Antonio Olmo Olmo, ha procedido a convocar elecciones a Hermano Mayor Presidente de la Hermandad de Santa María del mayor dolor y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Cautivo en el Abandono de sus Discípulos y Nuestra Señora de las Nieves.

La Comisión Electoral está formada por:

- Párroco: D. Manuel Carmona Bueno
- Secretaria: D<sup>a</sup>. Fuensanta Isabel Contreras Jiménez
- Hermana: D<sup>a</sup> Basilia Belén Palomar Bermúdez

El calendario electoral aprobado será el siguiente:

**CONVOCATORIA ELECTORAL A HERMANO MAYOR DE LA COFRADIA 2024**

• **Del 5 de octubre al 20 de octubre del 2024:**

- **Publicación del censo electoral** y plazo para presentar impugnaciones.
- **Plazo para presentar candidaturas.** Lugar: Sede de la Cofradía, jueves de 18:00 a 20:00, y en Despacho Parroquial en horario de atención al público. Requisitos: Terna en la que constará el Hermano Mayor o Presidente, el Vice-Hermano Mayor o Vicepresidente y el Administrador o Tesorero.

Para poder formar parte de una candidatura hay que tener una antigüedad de, al menos, tres años, no ocupe cargo político alguno, esté libre de cualquier cláusula prohibitiva, especialmente de los señalados en el párrafo primero del canon 316, así como de cualquier situación matrimonial o familiar irregular de las consignadas en la "Familiaris Consortio" 4, y preferentemente si tiene su domicilio en esta población o trabaja en ella habitualmente.

La candidatura deberá ir acompañada del correspondiente título o acreditación de formación necesaria del candidato/a Hermano/a Mayor y del aval de la Junta Directiva actual, o firmas del 10% de hermanos, y podrá presentarse al Secretario o al Consiliario.

- **21 de octubre:** Publicación censo definitivo y candidaturas presentadas.
- **Del 22 de octubre al 27 de octubre de 2024:** Plazo para presentar alegaciones a la publicación de candidaturas. Lugar: Sede de la Cofradía, jueves de 18 a 20 horas y Despacho Parroquial en horario de atención al público.
- **11 de noviembre de 2024:** Publicación de la mesa electoral.
- 
- **12 de noviembre de 2024:** Publicación de candidaturas definitivas.
- **Del 12 de noviembre al 17 de noviembre de 2024:** Plazo de impugnación de la composición de la mesa electoral.
- **18 de noviembre de 2024:** Publicación mesa electoral definitiva.
- **13 de diciembre de 2024:** Elecciones en la Sede de la Cofradía, de 18:00 a 21:00 horas.
- El calendario electoral y la normativa diocesana que regula el proceso, se encuentran publicados en el tablón de anuncios de la sede de la Cofradía.

La Secretaria  
Fuensanta I. Contreras Jiménez

